



Tabla N° 1. NOTIFICACIÓN DE CASOS SOSPECHOSOS DE ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNACIÓN Y ESAVI. SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 1 AL 9 - 2024

REGION SANITARIA	PFA			EFE**			DIFTERIA			COQUELUCHE			PAROTIDITIS			TNN			TOE			VARICELA			ESAVI
	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.
Concepción	3	3	0	2	0	2	2	0	2	1
S. Pedro N.	1	0	0	1	...	1	6	0	6	...
S. Pedro S.	1	1	0	4	0	4	...
Cordillera	1	0	...	22	16	0	5	0	5	2	0	2	...
Guairá	22	1
Caaguazú	4	3	0	1	0	1	1	0	1	3	0	3	...
Caazapá	1	0	1	3	0	3	...
Itapúa	1	0	...	36	26	0	2	1	0	4	0	4	15	0	15	2
Misiones	8	5	3	...	3	...
Paraguarí	38	26	0	1	0	1	15	0	15	...
A. Paraná	1	0	...	13	6	0	4	0	4	16	0	16	1
Central	2	0	...	115	46	0	31	0	31	53	0	53	5
Ñeembucú	4	1	4	0	4	8	0	8	...
Amambay	6	6	0	1	0	1	4	0	4	...
Canindeyú	1	0	...	5	3	0	3	0	3	2	0	2	1
Pdte. Hayes	2	2	0	6	0	6	1	0	1	10	0	10	3
Boquerón	2	2	0	2	...	2	2
A. Paraguay	1	1	3	0	3	...
Asunción	5	2	0	6	0	6	20	0	20	8
Total, País	6	0	0	287	149	0	3	2	0	70	0	70	2	0	2	171	0	171	23

Notif: Casos sospechosos notificados de la SE 1 al 9 del 2024. ... No se reportó casos sospechosos

En la tabla N° 1. Notificaciones de casos sospechosos y confirmados de EPV/ESAVI a la SE 9 del 2024, notificados por las Regiones Sanitarias.

Hasta la SE 09 el país **no se han confirmado ningún caso de:** sarampión, rubéola, poliomielitis, difteria y tétanos neonatal.

Vigilancia de las Parálisis Flácida Aguda en < de 15 años (PFA) para poliomielitis: hasta la SE 09 se ha notificado seis casos sospechosos de PFA, se encuentran pendiente los resultados de laboratorio.

Vigilancia de las Enfermedades Febriles Exantemáticas (EFE) para sarampión/rubéola: hasta la SE 09 se han notificado 287 casos sospechosos de sarampión y rubéola; de los cuales 149 fueron descartados.

Difteria: Aun no se ha notificado ningún caso sospechoso.

Coqueluche: hasta la SE 09 se han notificado tres casos sospechosos, dos fueron descartados por Laboratorio y uno pendiente de resultado.

Parotiditis: hasta la SE 09 se han notificado 70 casos confirmados por clínica.

Tétanos Neonatal (TNN): Aun no se ha notificado ningún caso sospechoso

Tétanos en Otras Edades (TOE): Hasta la SE 09 se han notificado dos casos, uno del departamento Caaguazú y otro Pte. Hayes.

Varicela: hasta la SE 09 se ha notificado 171 casos confirmados por clínica.

Evento Supuestamente Atribuible a la Vacunación o Inmunización (ESAVI): hasta la SE 09 se ha notificado 23 casos.



Tabla N° 2. INDICADORES DE VIGILANCIA. COMPARATIVO 2023 – 2024 SE 1 AL 9

Tasa ideal de EFE a la SE 1al 9= 0,85

Tasa ideal de PFA a la SE 1 al 9= 0,17

REGION SANITARIA	SARAMPIÓN / RUBÉOLA												POLIOMIELITIS							
	% Notif Sem		% Investig. Adecua.		% Casos con muest adec		%Muest llog. Al lab <= 5 días		% Resul lab <=4 días		Tasa*		% Notif Sem		% Investig. Adecua.		% Muest. Adec		Tasa**	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Concepción	96	95	50	67	80	100	75	100	100	100	1,88	1.11	96	95	0.00
S. Pedro N	93	97	25	100	100	0	100	0	100	0	1,89	0.47	93	97	0.00
S. Pedro S	95	99	0,00	0.00	95	97	0.00
Cordillera	99	100	22	77	83	95	100	82	100	73	9,29	6.73	99	100	...	100	...	100	...	1.14
Guairá	99	100	67	27	67	86	100	53	100	53	1,28	9.27	99	100	0.00
Caaguazú	95	100	100	100	33	100	100	75	100	75	0,52	0.68	95	100	0.00
Caazapá	94	100	50	...	25	...	100	...	100	...	2,01	0.00	94	100	0.00
Itapúa	100	100	23	50	91	100	79	86	90	83	15,25	5.52	100	100	...	100	...	100	...	0.53
Misiones	99	94	0	63	63	63	100	20	100	80	6,00	5.92	99	94	0.00
Paraguarí	100	100	16	79	77	76	82	93	92	83	74,12	14.37	100	100	0.00
A. Paraná	92	100	...	85	89	69	33	78	100	78	1,04	1.48	92	100	...	100	...	100	...	0.40
Central	100	100	23	54	32	77	89	63	97	74	12,20	4.85	100	100	100	50	100	100	0,32	0.32
Ñeembucú	100	100	0	100	95	50	81	50	94	50	21,81	4.34	100	100	0.00
Amambay	100	100	50	100	100	100	100	67	100	100	2,23	3.29	100	100	0.00
Canindeyú	93	98	50	40	50	100	100	80	100	40	1,61	1.98	93	98	...	100	...	100	...	1.33
Pdte. Hayes	96	100	33	100	33	100	100	50	100	50	3,71	1.46	96	100	0.00
Boquerón	96	100	...	100	...	100	...	100	...	100	0,00	2.79	96	100	0	...	0	...	4,74	0.00
A. Paraguay	100	100	...	100	...	100	...	100	...	100	0.00	5.09	100	100	0.00
Asunción	95	100	36	80	67	80	93	75	86	75	4,61	0.96	95	100	0.00
Total, País	97	99	23	62	61	83	79	72	91	75	9,31	3.75	97	99	67	83	67	100	0,14	0.28

*Tasa mínima esperada de EFE: 5 x 100.000 habitantes.

** Tasa mínima esperada de PAF: 1 x 100.000 < 15 años.

... No se notificó caso sospechoso

Último caso registrado de Sarampión SE 37 del 2022, de Rubéola en 2005 y de SRC en 2003

Último caso registrado de Poliomielitis en 1985.

En la tabla N° 2. Se presentan los indicadores de **vigilancia del sarampión/rubéola y de la poliomielitis**; el porcentaje mínimo requerido es de 80% por indicador.

Indicador de unidades que notifican semanalmente: Entre la SE 1 al 9 el país cuenta con 1.446 unidades notificadoras; con un cumplimiento del 99%.

Se recuerda a las regiones realizar el control de calidad de las notificaciones; debe coincidir el número de casos notificados en la planilla de Enfermedad de Notificación Obligatoria con el número de casos notificados por ficha epidemiológica individual.

Indicadores de Vigilancia del Sarampión/Rubéola: la tasa de notificación y la muestra adecuada, entre la SE N° 1 al 9 el país cumplió con dicho indicador, no así con la investigación adecuada.

La investigación adecuada realizada dentro de las 48 hs de notificado el caso sospechoso, es de suma importancia para evitar casos secundarios en la comunidad de confirmarse el caso como sarampión o rubéola. Es por eso que debe realizarse ante la sospecha, sin esperar el resultado de laboratorio.

Indicadores de Vigilancia de la PFA para Poliomielitis: Entre la SE 1 al 9 el país ha cumplido con todos los indicadores de vigilancia. (Tabla N°2).

OBS: Es importante que cada Región Sanitaria realice el análisis de sus indicadores, a fin de verificar y comparar la calidad de sus datos; e identificar en forma oportuna los problemas que dificultan el cumplimiento de los mismos; y realizar intervenciones oportunas que eviten la reintroducción de enfermedades y/o la propagación.